

En la localidad de Badajoz, siendo las 19:30 horas del día 25 de Noviembre de 2021, reunidos de acuerdo con la Convocatoria de Elecciones de Representantes de Padres y Madres de Alumnos para la renovación parcial del Consejo Escolar, bajo la Presidencia de D. Ángel Lázaro Pascual, Director del Centro, se declara abierta la sesión, procediéndose a:

1. Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por:
  - D<sup>a</sup> Silvia González Ocaña (nº 247).
  - D<sup>a</sup>. Francisca Cosme Aranda (nº 124).
  - D<sup>a</sup> Beatriz Redondo López (nº 461).
  - Presidente, Director del Colegio. Ángel Lázaro Pascual
  - Vocales:
    - D<sup>a</sup> Silvia González Ocaña (nº 247).
    - D<sup>a</sup>. Francisca Cosme Aranda (nº 124).
    - D<sup>a</sup> Beatriz Redondo López (nº 461).
  - D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Rafael Merino que actúa como Secretaria
  
2. Dar lectura a las candidaturas de padres y madres presentadas y admitidas por la Junta Electoral, que han sido:
  - D<sup>a</sup> Ana María Vázquez Morgado
  - D<sup>o</sup> Victor Manuel Solano Fuchs
  - D<sup>a</sup> María Fernández Martínez
  
3. Declarar abierta la votación a las 8.30 horas.
  
4. Finalizada la votación, se procede al escrutinio de votos para la elección de los representantes de los padres/madres con el siguiente resultado:

Votos válidos	<b>29</b>
Votos en blanco	<b>1</b>
Votos nulos	<b>0</b>
Total votos emitidos	<b>29</b>

Los votos válidos para cada una de las candidaturas presentadas son los siguientes:

D <sup>a</sup> Ana María Vázquez Morgado	<b>11</b>
D <sup>o</sup> Victor Manuel Solano Fuchs	<b>20</b>
D <sup>a</sup> María Fernández Martínez	<b>10</b>



En consecuencia han sido elegidos como representantes de los padres/madres de alumnos/as en el Consejo Escolar:

- **D<sup>a</sup> Ana María Vázquez Morgado**
- **D<sup>o</sup> Victor Manuel Solano Fuchs**

5 De acuerdo con el artículo 16-1 del R.D. 82/1996 de 26 de enero se procederá a enviar este Acta a la Junta Electoral, a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos; igualmente se remite copia de la misma al Director Provincial.

Y sin mas asuntos que tratar, el Director levanta la sesión siendo las 19,30 horas del día indicado y que como Secretaria de la Mesa Electoral, ratifico con el V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. del Presidente de la misma.

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Lázaro Pascual



LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo : Francisca Cosme Aranda